



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE BIOTECNOLOGÍA.
(17-21 de abril de 2020)**

La reunión se celebró on line desde las 20:00 horas del día 17 de abril de 2020 hasta las 10:00 horas del martes 21 de abril de 2020, con un único punto en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los Planes de Contingencia presentados por los Departamentos en relación a los sistemas de evaluación alternativos (SEA) de las asignaturas del Grado en Biotecnología y visto bueno a los Planes de Contingencia docentes de las asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Se adjuntan dos documentos para aprobación. El primero (Adaptación Actividades Formativas Grado en Biotecnología) contiene los Planes de Contingencia PC1 y PC2 relativos a la docencia no presencial a la que nos ha abocado el estado de alarma decretado por causa del coronavirus. En él aparecen cómo los diferentes equipos docentes de las asignaturas anuales y de segundo cuatrimestre del Grado han llevado a cabo la docencia hasta Semana Santa (PC1) y cómo se llevará hasta final de curso (PC2). El segundo documento (Adaptación Actividades Evaluación (SEA) Grado en Biotecnología) contiene los sistemas de evaluación alternativos para las diferentes asignaturas, tanto de primer cuatrimestre como las de segundo cuatrimestre y las anuales y es el que se llevará para su aprobación a la próxima Junta de Facultad.

Se agradece el esfuerzo de los estudiantes y el equipo docente de la Facultad al colaborar para que la docencia del Grado sea la mejor posible en las difíciles condiciones del paso obligado de la docencia presencial a la no presencial como consecuencia del estado de alarma decretado por el gobierno de España.

Se insta a los miembros de la Comisión a contactar con la Decana o la Vicedecana en caso de detectar algún error en los documentos o si se desea hacer algún comentario o sugerencia. Salvo expresión explícita en sentido contrario, se dará por aprobado el único punto del orden del día.

A lo largo de la sesión, los representantes de estudiantes presentaron un escrito con los siguientes puntos y declaran votar en contra a no ser que se hayan realizado los cambios solicitados:

- (1) Solicitan más información sobre los SEAs de varias asignaturas, especificando el tipo de examen. La Decana les contesta que los detalles sobre el tipo de examen, tiempo, etc. deben aparecer en los llamamientos de los exámenes, no en los SEAs que, al igual que la Guía Docente, deben especificar los métodos y criterios de valuación, no los detalles del examen.
- (2) (3) y (4) Solicitan aclaraciones sobre los SEAs de tres asignaturas. La Decana les indica que se ha puesto en contacto con los coordinadores de dichas asignaturas. Se han entregado nuevos documentos de SEA con las aclaraciones/modificaciones solicitadas.
- (5) Presentan su preocupación sobre las asignaturas que incluyen pruebas orales en sus SEAs, pues no todos los alumnos poseen cámaras. Varios profesores de la Comisión académica aclaran su situación respecto a este tema. Además, desde el Decanato se ha enviado un mensaje a todos los miembros de la Comisión Académica, así como a todos los coordinadores de asignaturas del Grado, indicándoles que deben tener planeado un sistema de evaluación alternativo en caso de que algún estudiante ponga de manifiesto el hecho de no poseer cámara de vídeo.

Los representantes de alumnos solicitan al profesorado que se les conceda tiempo suficiente para responder a las preguntas en los exámenes on line. Muestran también su preocupación sobre el uso



de sistemas “anticopia” basados en el uso de cámaras y/o micrófonos y solicitan que, si se utilizan, sea solo en el caso de que todos los alumnos dispongan de cámara y pueda realizarse de forma igualitaria.

En correo enviado a la Vicedecana, los alumnos de la Comisión de Biotecnología indican que dan su aprobación a todos los SEA, a excepción de aquellos apartados de exámenes en los que se contemple realizar exámenes orales.

Se dan por aprobados los Planes de Contingencia presentados por los Departamentos en relación a los sistemas de evaluación alternativos (SEA) de las asignaturas del Grado en Biología y se da el visto bueno a los Planes de Contingencia docentes de las asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre, a excepción del voto en contra de los alumnos para aquellos apartados de exámenes en los que se contemple realizar exámenes orales.

PARTICIPANTES	Área Docente/Departamento/Cargo
Alfonsa García Ayala	Decana de la Facultad de Biología
Marta Fontes Bastos	Vicedecana del Grado en Biotecnología
Victoriano Mulero Méndez	Biología Celular
José Tudela Serrano	Bioquímica y Biología Molecular A
José Antonio del Río Conesa	Fisiología Vegetal
Antonio Ángel Iniesta Martínez	Genética
María Ángeles Rol de Lama	Fisiología
Elisa Gómez Gómez	Ingeniería Química
Antonio Sánchez Amat	Microbiología
María Ángeles Hernández Cifre	Matemáticas
Antonio José Ruiz Alcaraz	Bioq. y Biol. Mol. B e Inmunología
Jesualdo T. Fernández Breis	Informática y Sistemas
Myriam Rodríguez Pasquín	Economía Aplicada
José Ramón Salcedo Hernández	Fund. del Orden Jurídico y Constitucional
Leandro Victoria Navas	Electromagnetismo y Electrónica
María Luisa Alcaraz Tafalla	Química Física
Antonio Caballero Pérez	Química Orgánica
Ezequiel Martínez Ortega	Representante Optativas
Irene Conesa Valverde Laura Acosta Escobar Ángela Rodríguez García Ainara Elcid Benito Marina García Cervera Mónica Muñoz Cano Francisco Iniesta Martínez Mariola Cano Morenilla Irene Gara Martínez Gómez	Representantes de alumnos
Martínez Morcillo, Francisco Javier Martínez Navarro, Francisco Juan	Resto del personal docente e investigador
María Fuensanta Murcia Gálvez	Personal de Administración y Servicios
Claudia Montiel Myriam Rodríguez Pasquín Antonio Ángel Iniesta Martínez Eusebio Navarro Ros	Coordinadores de curso